Número 205 - Miércoles, 25 de octubre de 2023

página 14917/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 22 de septiembre de 2023 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energia y Minas en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 2866/2023).

Nuestra referencia: SVE/JGC/JCB.

Expediente: 291.639.

REG: 5.892.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles y se modifica el contenido del anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad Alpha 1 Conexión Solar, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación denominada «Línea de evacuación 66 kV de PSF Alpha Barroso», ubicada en los términos municipales de Dos Hermanas y Sevilla (Sevilla) y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: ALPHA 1 Conexión Solar, S.L. (B-67149229).

Domicilio: Calle Constitución, núm. 1, ático A. Palma de Mallorca, 07012.

Denominación de la instalación: Línea de evacuación 66 kV de PSF Alpha Barroso.

Términos municipales afectados: Dos Hermanas (Sevilla).

Emplazamiento planta de generación: Dos Hermanas (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características generales de la instalación.

Características generales.

Sistema: C.A trifásica. Frecuencia: 50 Hz. Tensión nominal: 66 kV.

Tensión más elevada de la red: 72,5 kV.

Temperatura máxima de servicio del conductor: 85 °C.

Categoría: Segunda.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 205 - Miércoles, 25 de octubre de 2023

página 14917/2

Tramo subterráneo.

Longitud subterráneo: 6.77 km. Inicio subterráneo: SET Alpha 1. Final subterráneo: SET Palmas Altas.

Potencia máxima admisible por circuito: 56,8 MVA.

Potencia requerida: 44,33 MVA. Sección del coductor: 240mm2

Tipo de cable: XLPE.

Tipo de canalización: Zanja entubada hormigonada.

Categoría de la red: A.

Proyecto técnico: Adenda al proyecto ejecución línea subterránea de alta tensión 66 kv para la conexión entre las subestaciones ALPHA1-Palmas Altas, t.m. Dos Hermanas-Sevilla (Sevilla) y declaración responsable de fecha 13 de junio de 2023. Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Ángel Blanco García, colegiado núm. 1.162 Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva (COITIH).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de septiembre de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

